AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.791.733	CONTRATO No.	287-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 15 de septiembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la gestión de las estrategias que promuevan la implementación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo de septiembre se desarrollaron espacios de reuniones con el equipo de trabajo, donde se brindó información y desarrollo diferentes temáticos orientados al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y seguir fortaleciendo los procesos misionales; así mismo haciendo énfasis en la importancia del trabajo en equipo y las relaciones entre los colaboradores de la oficina de Tumaco. Se desarrolló reunión de seguimiento con cada uno de los profesionales facilitadores, reintegradores, donde se brindó orientación para dar cumplimiento a los procesos misionales y operativos establecidos en sus objetos contractuales. Se hizo énfasis en la importancia de dar cumplimiento a las líneas de trabajo e indicadores establecidos, así mismo en la importancia de realizar las atenciones, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en cada uno de los procesos que se lideran.
2. Acompañar a los profesionales misionales en la formulación de los planes de trabajo, afianzando la calidad técnica y la oportunidad de las gestiones y en concordancia con las metas trazadas para el Grupo Territorial.	En el presente periodo de septiembre, se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales del periodo en vigencia, en el lugar de ejecución GT Nariño, oficina de atención ubicada en Tumaco, se realizó contacto con cada uno de los profesionales facilitadores y reintegradores, donde se apoyó a coordinación con una revisión inicial al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así mismo se dieron orientaciones en acciones que permitan dar cumplimiento a los procesos misionales y operativos. Se establecieron espacios de reunión de equipo con apoyo de la orientadora productiva, asesora de ruta y orientador; así mismo con el asesor jurídico, asistente de atención para abordar temáticas de interés en el desarrollo de los procesos.
3. Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo concertados, y demás gestiones que se determinen en torno al cumplimiento de las metas del Grupo Territorial, emitiendo las alertas correspondientes con las respectivas recomendaciones.	Se realizó espacios de reuniones con los profesionales reintegradores II, donde se llevó a cabo seguimiento y verificación de los avances realizados en los planes de trabajo según tiempo; actualmente los Planes de Trabajo en ejecución hay un total de (61), en elaboración (21), evaluados (9) y finalizados (1). Se realizó revisión en el cumplimiento de la fidelización de la información en el SIRR de los procesos de formación académica, formación para el trabajo, ISUN, cargue de documentos, instrumento post, entre otros. Se hizo hincapié en la importancia de realizar de manera exhaustiva la revisión de los beneficios las personas en proceso de reintegración. Se les resalto la labor de generar estrategias que les permita contactar a la población con estado inactivo. Se hizo énfasis en la importancia de las atenciones a las personas en proceso de reintegración y las atenciones a los grupos familiares. Se hizo la respectiva recomendación en el trabajo articulado con la gestora de ciudadanía.
4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	El día 02/09/2022. Se asistió a capacitación virtual, referente a la activación de ruta en violencia basada en género y tipos de violencia. El día 12/09/2022. Se asistió a reunión donde fue recibida información referente a organizar espacio de capacitación sobre Enfoque diferencial y de género – Curso de vida, dirigida al grupo territorial.
5. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	El día 05/09/2022; 09/09/2022 y 14/09/2022. Se realizó reunión con los profesionales reintegradores II, donde se llevó a cabo seguimiento y verificación de los avances realizados en los planes de trabajo según tiempo, asistencias del periodo de septiembre de las personas en proceso de reintegración, atención a los grupos familiares, aplicación y actualización de instrumentos de tasa de desocupación, habitabilidad, ISUN, Instrumento Post, revisión de beneficios según los tiempos.
6. Apoyar al Coordinador del Grupo Territorial, en la implementación de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad en los grupos de trabajo.	El día 07/09/2022. Se asistió y lidero taller construyendo vida, paz y territorio; orientado a la prevención de la estigmatización en el proceso de reincorporación, dirigida a personal de la Fuerza naval. El día 13/09/2022. Se asistió a la reunión mesa de impulso del pilar 5 Pacifico y frontera Nariñense.
7. Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	El día 14/09/2022. Se realizó acompañamiento a funcionarios de la gobernación al antiguo ETCR La Variante, quienes desarrollaron actividad en el marco del auto 044 de la JEP, donde fueron abordados temas de seguridad y no estigmatización.
8. Identificar, gestionar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en articulación con lo establecido en la materia.	En el presente periodo no se participó en espacios de reuniones comunitarias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.791.733	CONTRATO No.	287-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 15 de septiembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

9. Apoyar el seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico del mismo.	El día 06/09/2022. Se asistió a reunión referente a Mapa de Riesgos equipo jurídico.
10. Apoyar el seguimiento de las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada, de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Hasta el día 15/09/2022. No se presentó novedades en cuanto a los servicios prestados en el área de vigilancia y servicios generales desarrollados en la oficina de Tumaco.
11. Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	En el período de septiembre se realizó seguimiento en la verificación y fidelización de la información registrada en los diferentes módulos y submódulos del SIRR priorizando seguimiento de acuerdos, cumplimiento de los planes de trabajo, aplicación de instrumentos, asistencias, cierre de matrículas formación académica y formación para el trabajo, cierre de beneficios según tiempos, actualización de contacto y ubicación.
12. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	El día 01/09/2022. Se lidero reunión virtual Carpa Azul, donde fueron abordados diferentes temáticas en cada uno de los componentes establecidos en el proceso de reincorporación. El día 1/09/2022. Se asistió a reunión virtual referente al cierre de transferencia metodológica -Decido Ser. La cual fue liderada por ACDI VOCA, se realizó entrega formal de certificados de participación. El día 08/09/2022. Se asistió al quinto Comité Técnico Nacional Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes. El día 08/09/2022. Se apoyó en el desarrollo de la jornada BEPS, articulada con Colpensiones, donde participaron personas en proceso de reincorporación. El día 08/09/2022. Se asistió a charla de seguridad de la Información proceso Implementación la cual tuvo como fin minimizar el riesgo relacionado con la Posibilidad de uso indebido de la información, que afecte la integridad, disponibilidad y confidencialidad. El día 14/09/2022 y 15/09/2022. Se asistió Mesa de Verificación de Viabilidad y Aprobación de PPI.
13. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el presente periodo no se realizó apoyo a la revisión de los informes de actividades correspondientes al periodo de septiembre, debido a que la fecha de terminación de contrato fue anterior a la fechas de revisión.
14. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	Se realizó informe de actividades del periodo correspondiente a septiembre de 2022, el cual se envió para su respectiva revisión y aprobación del coordinador del GT Nariño Diego Bastidas Andrade, posteriormente fue cargado en la carpeta compartida, con el respectivo soporte de pago de seguridad social del mes de septiembre.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 12/09/2022. Se asistió a lunes conexión con el tema: Iniciativa auto – gestión.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 15 de septiembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co